



GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021


Dra. Ariana Barajas Gálvez
ALCALDESA MUNICIPAL


Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomeli
SINDICO MUNICIPAL


Lic. José Ulises Solano Joaquin
SECRETARIO GENERAL

NO
CONCORDAN
PUNTO


Lic. María del Rosario Juárez Cano


C. Pedro Jiménez Candelario


Lic. Guillermo Rojas De La Cruz


Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez


Lic. Ana Gabriela López Luisjuán


C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

ACTA DE LA VIGESIMA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO.

Siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día jueves cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, previamente convocados y en apego a la autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, y vía remota con el objeto de celebrar la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual la **C. Dra. Ariana Barajas Gálvez, Presidente Municipal Constitucional**, solicita a la Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los miembros del Cuerpo Edilicio, reunidos en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, encontrándose presentes los siguientes: **Dra. ARIANA BARAJAS GÁLVEZ**, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores, **CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, MARÍA DE LA LUZ GASPAR CASAS, MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, PEDRO JIMÉNEZ CANDELARIO, GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ, ANA GABRIELA LÓPEZ LUISJUAN, JUAN MANUEL GUZMÁN VALERIANO, JOSE JESÚS GARCÍA ELIZALDE** así como la **ABOGADO JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ**, Regidor y Síndico Municipal y por último el **ABOGADO JOSUÉ ULISES SOLANO JOAQUÍN** en su carácter de Secretario General de Ayuntamiento, con lo anterior es que encuentra legalmente constituido el H. Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento de la Administración Municipal 2018-2021, así declara abierta ésta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria correspondiente al día dieciséis de junio del año dos mil veintiuno y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Para la presente sesión extraordinaria se hace la propuesta del siguiente:-

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia, en su caso aprobación de justificación de faltas y declaración de Quórum legal.-

SEGUNDO PUNTO: Lectura, modificación y en su caso aprobación del Orden del día.-

TERCER PUNTO: Punto de Acuerdo para Analizar y en su caso autorizar, la Solicitud de licencia por tiempo indeterminado sin goce de sueldo a cargo de la Presidenta Municipal del Municipio de Gómez Farías, Jalisco; misma que causa efecto a partir del primer minuto del día 06 (seis) de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno. Punto de acuerdo que solicita la C. Presidenta Municipal, M.C.P. Ariana Barajas Gálvez.-



GÓMEZ FARIAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Dra. Ariana Barajas Gálvez
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomelí
SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Josué Luis Solano Joaquín
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

Lic. María De La Luz Gaspar Casas

C. María Del Rosario Juárez Cano

Pedro Jiménez C.
C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Dra. Varinia Ceollia Cárdenas Ramírez

Lic. Ana Guzmán López Luisjuán

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

CUARTO PUNTO: Toma de protesta de la C. Carmen Ma. Del Carmen Pérez Gaspar, quien asumirá el cargo de Regidor a partir de que surta efectos la licencia de la Presidenta Municipal. Punto de acuerdo que presenta la C. Presidenta Municipal, M.C.P. Ariana Barajas Gálvez. - - - - -

QUINTO PUNTO: Punto de acuerdo para analizar y en su caso aprobar, la Propuesta del Presidente Municipal Interino a partir de que surta efectos la solicitud de licencia de la Presidenta Municipal. Punto de acuerdo que presenta la C. Presidente Municipal Punto de acuerdo que presenta M.C.P. Ariana Barajas Gálvez. - - - - -

SEXTO PUNTO.- Punto de acuerdo para analizar y en su caso autorizar el otorgamiento de las facultades de síndico municipal a propuesta de alguno de los integrantes del pleno de ayuntamiento misma que tendrá vigencia a partir de que surta efectos la presidencia interina del C. Jorge Félix Fregoso Lomelí.- - - - -

SEPTIMO PUNTO.- Toma de protesta al Presidente Municipal Interino, misma que tendrá vigencia a partir de que surta efectos la licencia de la Presidenta Municipal. Punto de acuerdo que presenta la C. Presidenta Municipal, M.C.P. Ariana Barajas Gálvez. - - - - -

OCTAVO PUNTO .- Toma de protesta al Síndico Municipal Interino, que resulte electo del pleno de ayuntamiento, facultades que tendrán vigencia a partir de que surta efectos la presidencia interina del C. Jorge Félix Fregoso Lomelí. Punto de acuerdo que presenta la C. Presidenta Municipal, M.C.P. Ariana Barajas Gálvez. - - - - -

NOVENO PUNTO: Punto de Acuerdo para Analizar y en su caso autorizar, la Solicitud de licencia por tiempo determinado de noventa días y sin goce de sueldo al cargo de Encargado de la Secretaría General del Municipio de Gómez Farías, Jalisco; misma que causa efecto a partir del primer minuto del día 06 (seis) de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno. - - - - -

DECIMO PUNTO: Punto de acuerdo para analizar y en su caso aprobar, la Propuesta y en su caso aprobación de la Encargada de la Secretaría General Interina a partir de que surta efectos la solicitud de licencia del Encargado de la Secretaría General. Punto de acuerdo que presenta la C. Presidente Municipal Punto de acuerdo que presenta M.C.P Ariana Barajas Gálvez. - - - - -

DECIMO PRIMERO PUNTO.- Clausura de la Sesión- - - - -
- - - - - **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA** - - - - -
- - - - -

PRIMERO.- Se procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el Ayuntamiento, encontrándose presentes los C. C.- - - - -

ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Presidenta.....presente.

JORGE FÉLIX FREGOSO LOMELÍ, regidor y Sindico.....presente.

CARLOS GUZMÁN GUTIERREZ, Regidor.....presente.

MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidora.....presente.



GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Dra. Ariana Barajas Cárdenas
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomelí
SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. José Solano Joaquín
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

Lic. María De La Luz Gaspar Casas

C. María Del Rosario Juárez Cano

C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Lic. Ana Gabriela López Luisjúan

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora.....presente.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO Regidor.....presente.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....presente.
VARINIA CECILIA CÁRDENAS RAMÍREZ, Regidora.....presente.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, Regidora.....presente.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor.....presente.
JOSÉ DE JESÚS GARCÍA ELIZALDE, Regidor.....presente.

Ratificando con ella la existencia del quórum legal, en los términos del artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Gómez Farías, 2018-2021.- - - - -

SEGUNDO.- Se le dio lectura al orden del día por parte del encargo de la Secretaría General de Ayuntamiento, mismo que fue puesto a consideración al cuerpo edilicio se y que por votación económica, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes, haciendo la certificación el Secretario General de Ayuntamiento que once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones fue el resultado de la votación. Quedando de la siguiente manera: - - - - -

ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidenta.....A FAVOR.
JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor y sindico.....A FAVOR.
CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, Regidor.....A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora.....A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, Regidor.....A FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidora.....A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMIREZ, Regidora.....A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor.....A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, regidoraA FAVOR
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, regidorA FAVOR.

Pasando así al tercer punto del orden del día el cual se desarrolló de la siguiente manera: - - - - -

TERCER PUNTO: Punto de Acuerdo para Analizar y en su caso autorizar, la Solicitud de C. Ariana Barajas Gálvez en su calidad de Presidenta Municipal con licencia por tiempo indefinido, quien solicita reincorporarse a esta administración.- - - - -

En el desahogo del punto el C. Presidente Interino el C. Jorge Félix Fregoso Lomelí, señaló que en días pasados se le hizo llegar el oficio por el cual la C. Ariana Barajas Gálvez solicitaba su reincorporación a la función de Presidenta Municipal por lo que dicho esto, instruyo al Secretario General tuviera a bien en certificar la votación para aprobar la solicitud; dicho lo anterior por medio de votación económica el pleno de ayuntamiento aprobó por **UNANIMIDAD** de los que estuvieron presentes este punto,



GÓMEZ FARIAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Dra. Ariana Barajas Gálvez
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomelí
SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Josué Ulises Solano Joaquín
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

Lic. María De La Luz Gaspar Casas

C. María Del Rosario Juárez Cano

C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Lic. Ana Gabriela López Luisjuán

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Dr. José De Jesús García Elizalde

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

con once votos a favor, cero abstenciones y cero en contra quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

- JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Presidente.....A FAVOR.**
- MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora.....A FAVOR.**
- CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, regidorA FAVOR.**
- MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS, Regidora.....A FAVOR.**
- PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, regidor.....A FAVOR.**
- GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....A FAVOR.**
- MA DEL CARMEN PEREZ GASPAS, Regidora.....A FAVOR.**
- VARINIA CECILIA CARDENAS RAMIREZ, Regidora.....A FAVOR.**
- JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor.....A FAVOR.**
- ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, regidoraA FAVOR.**
- JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, regidorA FAVOR.**

Quedando con lo anterior la generación de un punto de acuerdo:- - - - -

- - - - - **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 01/JUNIO/2021** - - - - -

Aprobación de solicitud de la C. Ariana Barajas Gálvez, respecto de reincorporarse como Presidenta Municipal, por lo que desde este acto se le confieren las facultades de representatividad inherentes al cargo. - - - - -

En uso de la voz el presente interino el C. regidor Jorge Félix Fregoso Lomelí, comento, dejo el uso de la voz a la C. Ariana Barajas Gálvez para que desahogue el resto de los puntos del orden del día, dándole la bienvenida. Por lo que en uso de la voz esta, manifestó: Primero que nada buenas tardes a todos. Agradecerle durante todo este tiempo al presente municipal interino el licenciado Jorge Félix Fregoso quien estuvo trabajo de la mano de todo el pleno presente y que juntos desempeñaron un buen trabajo. - - - - -

Puntualizo que las cosas no se dieron y que al final de cuentas es obligación y responsabilidad el regresar a cerrar este ciclo, para entregar cuentas, pero sobre todo cumplir esos compromisos que cada uno de los aquí presentes adquirió hace tres años, y que ya solo se está a tres meses de concluir con esta administración, siempre buscando la mejor manera de hacerlo. Añadió que en estos tres años se apostó por a sanar las finanzas y que marcara un par te aguas para quien venga, y reitero la bienvenida a todos. - - - - -
Desahogado este punto se pasó al siguiente el cual se desarrolló de la siguiente manera: - - - - -

CUARTO PUNTO.- Solicitud y aprobación posterior para retirarle las facultades de Regidor a la C. Ma del Carmen Pérez Gaspar y se reincorpore al área de la cual era titular. - - - - -

Para el desahogo la presidenta comento un agradecimiento para la señora Carmen Pérez por ocupar el cargo de regidora mientras ella, la presidenta estaba de licencia, añadió que en ese tiempo se formó un quipo



GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Dra. Ariana Barajas Gálvez
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomelí
SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Josué Ulises Solano Joaquín
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

Lic. María De La Luz Gaspar Casas

C. María Del Rosario Juárez Cano

C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Lic. Ana Gabriela López Luisjúan

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Dr. José De Jesús García Elizalde

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

con los demás regidores, y algo importante que resalto es que ahora ella, ya se dio cuenta de lo que es estar del otro lado, la responsabilidad y celebro que esta función la haya realizado con mucho compromiso. - - - En uso de la voz la regidora aun Ma del Carmen Pérez Gaspar agradeció la oportunidad para ocupar su lugar como regidora, lo que significó para ella un reto, además señalo que fue una agradable responsabilidad. - - - Solicitando al Secretario General de Ayuntamiento que certifique la votación del punto, el cual resultado aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con once votos a favor, cero abstenciones y cero en contra.

ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidenta.....A FAVOR.
JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor y Sindico.....A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora.....A FAVOR.
CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, regidorA FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAS CASAS, Regidora.....A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, regidor.....A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMIREZ, Regidora.....A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor.....A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, regidoraA FAVOR
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, regidorA FAVOR.

Quedando con lo anterior la generación de un punto de acuerdo:- - - -

- - - - - **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 02/JUNIO/2021** - - - - -

Aprobación respecto de quitarle las facultades de Regidor a la C. Ma del Carmen Pérez Gaspar, en virtud de haber terminado la licencia de la presidenta municipal quien solicitó licencia por tiempo indeterminado sin goce de sueldo. - - - - -

QUINTO PUNTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación para que al C. Regidor Jorge Félix Fregoso Lomelí le sean conferidas las facultades inherentes al Síndico municipal. - - - - -

En vos de la presidenta municipal se desarrollo este punto, el cual se hizo en los siguientes términos: Expreso que como era del pleno conocimiento de los presentes el Regidor Jorge Félix Fregoso había cedido esas facultades al Regidor Pedro Jiménez Candelario ya que la ley no permite que exista esa sobre representación de las dos figuras (Sindicatura y Presidente). Añadió que el, el síndico no ha dejado el cabildo pero que se reincorpora a los trabajos de sindicatura para concluir lo que resta de la administración, por lo que no habiendo comentario alguno se pasó hacer la certificación de la votación, punto que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes con once votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidenta.....A FAVOR.
JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor y Sindico.....A FAVOR.



GÓMEZ FARIÁS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO 2018 - 2021

MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora.....A FAVOR.
CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, regidorA FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAS CASAS, Regidora.....A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, regidor.....A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMIREZ, Regidora.....A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor.....A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, regidoraA FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, regidorA FAVOR.

Quedando con lo anterior la generación de un punto de acuerdo: - - - -

- - - - - ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 03/JUNIO/2021 - - - - -

Se aprueba el otorgarle las facultades de representatividad jurídica a nombre del ayuntamiento al C. Regidor Jorge Félix Fregoso Lomelí.-

Continuando con el desahogo de los puntos pasamos al siguiente, el cual se desahogó de la siguiente manera: - - - - -

SEXTO PUNTO.- Análisis y en su caso aprobación, para retirar le las facultades de sindico al Regidor Pedro Jiménez Candelario.- - - - - -

Para el desahogo de este punto del orden del día, la presidenta municipal comento que ahora tuvo la oportunidad de estar del otro lado, de tener una responsabilidad extra a la de regidor, le agradeció el tiempo y disposición que siempre mostro para hacer equipo con el Lic. Jorge Félix Fregoso, externándole que ahora continua como regidor y le externo a el y a todo el pleno la obligación de cumplir con el tema de transparencia, las actas de cada una de las comisiones hasta el día 30 de septiembre de este año, así como lo marca la ley. Por lo que al no existir consideración alguna es que se procedió a tomar el sentido de la votación, y con once votos favor, cero abstenciones y cero en contra se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes este punto, dejando a continuación el voto particular de cada uno. - - - - -

ARIANA BARAJAS GALVEZ, Presidenta.....A FAVOR.
JORGE FELIX FREGOSO LOMELÍ, Regidor y Sindico.....A FAVOR.
MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO, Regidora.....A FAVOR.
CARLOS GUZMAN GUTIERREZ, regidorA FAVOR.
MARIA DE LA LUZ GASPAS CASAS, Regidora.....A FAVOR.
PEDRO JIMENEZ CANDELARIO, regidor.....A FAVOR.
GUILLERMINA ROJAS DE LA CRUZ, Regidora.....A FAVOR.
VARINIA CECILIA CARDENAS RAMIREZ, Regidora.....A FAVOR.
JUAN MANUEL GUZMAN VALERIANO, Regidor.....A FAVOR.
ANA GABRIELA LOPEZ LUISJUAN, regidoraA FAVOR.
JOSE DE JESUS GARCIA ELIZALDE, regidorA FAVOR.

Quedando con lo anterior la generación de un punto de acuerdo: - - - - -

Dra. Ariana Barajas Gálvez
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomelí
SINDICO MUNICIPAL

Lic. Josué Ulises Soliano Joaquín
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

Carlos G.
C. Carlos Guzmán Gutierrez

Maria De La Luz Gaspar Casas
Lic. María De La Luz Gaspar Casas

Maria Del Rosario Juárez Cano
C. Maria Del Rosario Juárez Cano

Pedro Jimenez C.
C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz
Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez
Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Lic. Ana Guzmán López Luisjuan
Lic. Ana Guzmán López Luisjuan

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano
C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Dr. José De Jesús García Elizalde
Dr. José De Jesús García Elizalde



GÓMEZ FARIAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021


Dra. Ariana Barajas Chávez
ALCALDESA MUNICIPAL


Mtro. Jorge Félix Fregoso Loydell
SINDICO MUNICIPAL


Lic. Josué Ulises Solano Joaquín
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES


C. Carlos Guzmán Gutierrez


Lic. María De La Luz Gaspar Casas


C. María Del Rosario Juárez Cano


C. Pedro Jiménez Candelario


Lic. Guillermina Rojas De La Cruz


Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez


Lic. Ana Gabriela López Luisjuan


C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2018 - 2021

ACUERDO DE AYUNTAMIENTO 04/JUNIO/2021

Se aprueba el retirar le las facultades de sindico municipal al regidor Pedro Jiménez Candelario, quedando solo como regidor.

Quedando así solo el último punto aprobado el cual consistió en lo siguiente:

SEPTIMO.- Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, siendo las diecisiete horas con once minutos del dieciséis de junio del año dos mil veintiuno, agradeciendo la presencia en este salón de Sesiones, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



GÓMEZ FARÍAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

Acta de Sesión de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO 2018 - 2021

Dra. Ariana Barajas Gálvez
ALCALDESA MUNICIPAL

Mtro. Jorge Félix Fregoso Lomeli
SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Josué Ulises Solano Joaquin
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. Carlos Guzmán Gutiérrez

Lic. María De La Luz Gaspar Casas

C. María Del Rosario Juárez Cano

C. Pedro Jiménez Candelario

Lic. Guillermina Rojas De La Cruz

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez

Lic. Ana Gabriela López Luisjuan

C. Juan Manuel Guzmán Valeriano

Dr. José De Jesús García Elizalde

